

OFICINA DE PRENSA

Código: QPR - GEC - FR - 11 / Versión: 07 / Vigente a partir del 10 - Enero - 2018

COMUNICADO DE PRENSA 024

Pasto 30 de mayo 2018

Pares Académicos Visitaron la Universidad de Nariño, con fines de Acreditación del Programa de Psicología

Con el propósito de realizar la evaluación externa de condiciones de Calidad con fines de Acreditación del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, se realizó la visita de Pares Académicos, designados por el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional, Dra. María Cristina Torrado Pacheco, de la Universidad Nacional de Colombia y el Dr. Nelson Molina Valencia de la Universidad del Valle.



Los Pares Académicos son el soporte fundamental para el proceso de acreditación y está encargado de emitir un juicio sobre la calidad del Programa.

Cabe recordar que el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño fue creado mediante Acuerdo No. 160 de noviembre 25 de 1993, proferido por los Consejos Superior y Académico, como respuesta a la demanda de psicólogos que

en ese entonces se presentaba en el Departamento de Nariño y como estrategia de democratización del conocimiento que la Universidad desarrollaba. El Programa cuenta con la renovación y modificaciones del Registro Calificado otorgado mediante Resolución 17181 del 27 de noviembre de 2013 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), con vigencia de siete (7) años y con Acreditación de Alta Calidad otorgada por el mismo Ministerio con vigencia de cuatro (4) años. La Universidad de Nariño, una Universidad pública y de Calidad.

Más información:

<https://udenarperiodico.com/visita-pares-academicos-al-programa-psicologia/>

CENTRO DE COMUNICACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO
NATHALIE BENAVIDES LOPEZ
JEFE DE PRENSA